



UCASAL
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA

Escuela Universitaria de Trabajo Social

Licenciatura en Trabajo Social

**“Construcción de Políticas Públicas destinadas a
Juventudes”**

Autora: Vilca Naira

DNI: 40.628.320

Titular de la Cátedra: Lic. Agüero, Mariel

Tutora Metodológica: Lic. Serman, Fernanda

Año 2020

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA

AUTORIDADES

Gran Canciller:

Mons. Cargnello, Mario Antonio

Rector de la Universidad

Ing. Gallo Cornejo, Rodolfo

Directora de la Escuela Universitaria de Trabajo Social

Lic. Soria Moya, Ana Guadalupe

Secretaria Técnica

Lic. Andreoni, María José

Profesoras de la Cátedra Seminario Orientador de Sistematización de

Intervención:

Lic. Agüero, Mariel

Lic. Serman, Fernanda

Profesora de la Cátedra Residencia de Intervención Pre-profesional

Lic. Gómez, Bettina

FECHA DE EXAMEN

CALIFICACIÓN FINAL

FIRMA DEL TRIBUNAL EVALUADOR

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

Dedicatoria

A las juventudes, quienes son la nueva marea que lucha por las causas sociales y repudian las injusticias.

A ellas y ellos que se siguen indignando, y continúan cuestionando los espacios que habitan.

"Quien no se mueve, no siente las cadenas"

Rosa Luxemburgo

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a mi compañera de vida y de lucha, Paola, mi mamá. Supo sostenerme y nunca puso en duda mi capacidad de estudiar, crecer y ser. Gracias por confiar en mí, por apoyarme y por hacer sacrificios enormes para que pueda estudiar.

A Carlos, quien supo estar presente en los cinco años de estudio, gracias por cuidarme, cuidarnos y darme un abrazo cuando más lo necesitaba.

A mi prima Eliana y a mi tía Norma por acompañarme, incentivarme y preocuparse siempre. Eternamente agradecida con su presencia.

Agradezco a cada una de mis compañeras y amigas, que fueron los pilares fundamentales para cursar y finalizar la carrera. Sin ellas, hoy no estaría aquí: Jimena, Paola, Camila, Florencia y Anahí. Estuvieron y están en cada apunte, resumen y duda que surgió. Como así también, para motivarme a nunca bajar los brazos.

A todas/os las/os profesores y profesionales que fueron parte del trayecto de formación en la Escuela de Trabajo Social. Gracias por compartir sus conocimientos, por brindarnos experiencias, para que nos sigamos indignado por las injusticias y persigamos un horizonte más humano. Por promover el respeto hacia los otros/as, hacia sus historias de vida y su singularidad.

Por último, agradezco a cada una/o de las y los referentes institucionales, que supieron guiarnos en cada área específica. Cada paso por los centros de práctica, fue un desafío enorme con incommensurables experiencias.

¡Gracias totales!

Índice:

Introducción	1
Dimensión Epistemológica	2
Área Temática:	2
Tema Específico:	2
Planteo Del Problema:	2
Planteo De Objetivos:	2
Justificación	4
Marco Institucional	6
Contextualización	6
Objetivos Institucionales	7
Marco Teórico	8
Categoría Juventudes	8
Intervención como dispositivo	10
Las políticas públicas	11
El Enfoque de Derechos Humanos	12
¿Qué son las políticas públicas?	13
El proceso de construcción las políticas públicas	14
Problematizando el concepto de participación	15
Niveles de la participación juvenil	16
¿Por qué es importante la Perspectiva de Género?	17
Metodología de Investigación	19
Instrumento de recolección de datos	19
Guía de Entrevista	20
Análisis de Datos	22
Eje N° 1: Juventudes	22
Eje N° 2: Caracterización de las políticas públicas y proceso de construcción	26
Eje N° 3: Grado de participación de los actores	30

Eje N° 4: Aportes desde el Trabajo Social	32
Conclusiones	33
Referencias Bibliográficas	35
Anexo	37
Entrevista N° 1	38
Entrevista N° 2	44
Entrevista N° 3	47

Introducción

El presente trabajo de investigación corresponde a la Cátedra de “Seminario Orientador y de Sistematización de la Intervención” de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, dictada en la Universidad Católica de Salta. Fue resultado de un proceso de prácticas virtuales debido al contexto de Pandemia por el Covid-19, realizadas en la Secretaría de Deportes y Juventud de la Municipalidad de Salta, durante el período comprendido entre los meses de mayo a noviembre del año 2020.

En el primer Eje, se realiza un acercamiento hacia las diferentes concepciones sobre juventudes, que posibilita conocer las condiciones socio-históricas, pero también la visión sobre las mismas desde la Secretaría de Deportes y Juventud.

El segundo Eje, brinda una caracterización de las Políticas Públicas implementadas en el año 2020 y un profundo análisis del proceso de trabajo.

A su vez, en el tercer Eje, se presentan los distintos niveles de participación; inclusividad, intensidad, influencia y protagonismo. Buscando conocer, quiénes son los principales actores en este proceso de “Construcción de Políticas Públicas para Juventudes”.

En el cuarto Eje, se dan aportes desde el Trabajo Social que proponen pensar en una (co) construcción de Políticas Públicas para Juventudes.

Por último, se presentan las conclusiones de este estudio, destacando el trayecto realizado en la Residencia.

Dimensión Epistemológica

Área Temática:

“Políticas Públicas y Juventudes”.

Tema Específico:

“Construcción de Políticas Públicas destinadas a juventudes de la ciudad de Salta en el marco de la Secretaría de Deportes y Juventud en el año 2020”.

Planteo Del Problema:

¿Cuáles son las características del proceso de construcción de Políticas Públicas destinadas a juventudes de la ciudad de Salta capital, en el marco de la Secretaría de Deportes y Juventud de la Municipalidad de Salta en el año 2020?

Planteo De Objetivos:

Objetivo General:

- Conocer las características del proceso de construcción de Políticas Públicas destinadas a juventudes de 15 a 20 años de la ciudad de Salta capital, en el marco de la Secretaría de Deportes y Juventud de la Municipalidad de Salta en el año 2020.

Objetivos Específicos:

- Caracterizar las Políticas Públicas que se implementan en la intervención con juventudes, en la Secretaría de Deportes y Juventud de la Municipalidad de Salta en el año 2020.
- Describir el proceso de trabajo por parte del equipo de la Secretaría de Deportes y Juventud para la elaboración de Políticas Públicas.
- Indagar el grado de participación de los actores que intervienen en el desarrollo de Políticas Públicas en la Secretaría de Deportes y Juventud de la Municipalidad de Salta en el año 2020.

Justificación

El presente Trabajo de Investigación, se realiza en la Municipalidad de la Provincia de Salta Capital, en la Secretaría de Deportes y Juventud. Se abordará el tema “Construcción de Políticas Públicas destinadas a Juventudes de la Ciudad de Salta Capital”.

Investigar sobre la construcción de Políticas Públicas, permite realizar un acercamiento a las características de planes, programas y proyectos que se implementan desde dicho espacio.

Conocer los procesos y la génesis o lugares desde donde se piensan las políticas hoy, nos aproxima a las concepciones que se tienen a nivel institucional, los posicionamientos sobre qué y cómo son las juventudes desde el ámbito municipal.

En cuanto a la intervención del Trabajo Social, representa un desafío abordar un universo tan grande, pero nos invita a poder resignificar las prácticas a partir del territorio, lo comunitario y también en los espacios micro sociales. Si bien la secretaría de Deporte y Juventud no cuenta con un/una Trabajador/a Social específico/a del área, las residentes consideran que es una oportunidad para trabajar y ser partícipes de los procesos de construcción y (co) construcción desde un equipo interdisciplinario, brindando una mirada desde la profesión. En cada intervención que se realiza, se busca recuperar las singularidades, con la intención de acercarse a un otro/a.

Además, se apunta a conocer el grado de participación de los actores que intervienen en el proceso de construcción de las Políticas, para reconocer e identificar cuál es el rol que ocupa cada uno de ellos/as. De esta manera, determinar si las juventudes de la Ciudad de Salta son participantes activos y si dichos planes, programas o proyectos contemplan y puedan responder a sus necesidades e intereses. Las Políticas que alcancen a las juventudes deben conocer cuál es la perspectiva que estos/as tienen sobre diferentes temáticas/problemáticas, que las y los atraviesan. Promoviendo la democratización de la palabra, a fin de plasmar una futura intervención-acción que pueda hacer frente a los discursos hegemónicos que se tienen sobre el deber ser de los y las jóvenes.

Quien suscribe este Trabajo de Investigación, sueña y lucha por una sociedad más justa y equitativa. Con juventudes comprometidas, con un Estado y Gobierno presente, que acompañe cada acción que se realice en pos del beneficio colectivo.

Anhelo Políticas Públicas (co) construidas con las juventudes, apostando a un horizonte, como diría Carlos Montaña, más político, pero también más humano.

Marco Institucional

Contextualización

La Secretaría de Deportes y Juventud es dependiente de la Municipalidad de Salta. Actualmente, la misma es dirigida por la Intendente de la Ciudad de Salta, Dra. Bettina Romero. Se busca promover el bienestar general de la comunidad; consolidar la autonomía municipal; garantizar la convivencia democrática en el marco de la Constitución Nacional y la Constitución Provincial; asegurar la vigencia de los derechos fundamentales de los ciudadanos del municipio, conforme con un orden económico-social que garantice la libertad, la solidaridad y la justicia social; promover la participación vecinal; garantizar el derecho de los habitantes a gozar de un medio ambiente equilibrado y armonioso, preservando el sistema ecológico y protegiendo los recursos naturales de su jurisdicción; integrar racionalmente a todos los asentamientos poblacionales del municipio; favorecer el desarrollo integral de las personas y preservar el acervo cultural, histórico y arquitectónico.

La Secretaría de Deportes y Juventud, es un Organismo Público creado para la realización de actividades administrativas, sean de fomento, prestación o de gestión de servicios públicos o de producción de bienes de interés para la comunidad juvenil en cuanto a lo etario (15 a 30 años específicamente). Se crea el 10 de diciembre del 2019 bajo el boletín oficial N° 2333 en su artículo 1225 que lo funda como Secretaria de Deporte, Juventud y Cultura. Sin embargo, en mayo del corriente pasa a designarse Secretaría de Deporte y Juventud.

Cuenta con 3 oficinas, una sala de reuniones, 10 box de atención al público. Además, administra 3 complejos deportivos: el Carlos Xamena, el natatorio Juan Domingo perón, y el natatorio Nicolás Vitale. Sumado a esto, se encarga de todos los playones deportivos de la Ciudad de Salta que se encuentren en terrenos municipales.

Las actividades que realiza la Secretaría de Deporte y Juventud están dirigidas a toda la población joven de la Ciudad de Salta comprendida en 350 barrios, con una población estimada de 150.000 jóvenes, que comprenden las edades desde los 15 a los 30 años.

La Municipalidad se caracteriza por tener un área de Juventudes en Desarrollo Social. Anteriormente, en la estructura jerárquica institucional, tenía carácter de Dirección, por lo que el presupuesto y el personal eran reducidos. Sin embargo, esta nueva gestión

jerarquiza el área en relación a la Juventudes, al mismo tiempo denota las prioridades del Gobierno actual. Así, pasa a concebirse como Secretaría, aumentando su presupuesto y personal.

Objetivos Institucionales

Objetivos Estratégicos:

- Promover el deporte y la actividad física en la ciudad, sus distintos barrios e instituciones, acercando el municipio a los vecinos, procurando una vida más activa y saludable para todos los salteños.
- Contribuir al desarrollo integral de los jóvenes de la ciudad de Salta haciendo de ellos parte del proceso de cambio hacia una ciudad más sustentable, solidaria e igualitaria.

Objetivos Generales:

I. Deporte: “Ciudad Saludable”

- Promover la actividad física y el deporte para el bienestar y salud de la población.
- Revalorizar los diferentes espacios públicos para la práctica del deporte y la actividad física en la ciudad.

II. Juventud: “Ciudad Participativa”

- Empoderar a los jóvenes para que contribuyan al desarrollo de la Ciudad, generando espacios de innovación, participación y liderazgo.
- Ampliar la participación ciudadana de jóvenes en políticas relacionadas a este grupo etario.
- Fomentar la conciencia ciudadana, generando actividades de voluntariado y solidarias.

Marco Teórico

Categoría Juventudes

Según refieren las autoras Alpízar y Bernal (2003), se encuentran diferentes formas de conceptualizar la categoría de juventudes. Entre ellas se destacan las siguientes:

HOMOGENEIZANTES: implica asumir que las personas jóvenes tienen características, necesidades, visiones o condiciones de vida iguales y homogéneas. A partir de esta lógica, se pueden plantear explicaciones o soluciones que generalizan a toda la población joven, sin tener en cuenta su diversidad.

ESTIGMATIZANTES: por un lado, a partir de ciertos estereotipos y prejuicios contruidos en base a los resultados de las investigaciones realizadas, se estigmatiza a las personas consideradas como jóvenes o grupos particulares de jóvenes. Por otro lado, al considerar determinados preconceptos sobre las personas jóvenes como «naturales» o dados, se desarrollan investigaciones que permiten la confirmación «científica» de dichos estigmas.

INVISIBILIZADORAS DE LAS MUJERES JÓVENES: se asume (desde una perspectiva claramente androcéntrica) que las mujeres jóvenes están contenidas en el genérico «jóvenes». Al hacer afirmaciones o estudios sobre «la juventud» no se tienen en cuenta sus especificidades y la diversidad de condiciones en las que ellas viven.

DESVALORIZANTES DE LO FEMENINO: en un gran número de estudios se desvalorizan las necesidades, formas de expresión y vinculación de las jóvenes. En otros casos, se pretende dar cuenta de su realidad, pero se hace a partir de aspectos relacionados con roles tradicionales de género. De este modo, en la mayoría de las ocasiones en que se nombra a las mujeres jóvenes, se reproducen sus condiciones de desigualdad genérica.

NEGADORAS O NO EXPLICATIVAS SOBRE LA SUBJETIVIDAD DE QUIEN INVESTIGA: dentro de las personas que investigan sobre juventud, son pocas las que trabajan, reconocen y dan cuenta de manera explícita de la carga subjetiva desde la que realizan su trabajo (en términos de valoraciones, relaciones afectivas,

etc. con esta temática y población en concreto). Por ejemplo, investigadores/as que son padres o madres, o tienen una relación afectiva cercana con personas jóvenes al momento de desarrollar la investigación; investigadores/as jóvenes con imaginarios propios sobre las otras personas jóvenes; investigadores adultos/as con un imaginario sobre lo juvenil a partir de lo que fue su propia vivencia de la juventud, y otros.

ADULTOCÉNTRICAS: los parámetros de validez de muchos de los estudios sobre juventud son legitimados desde la perspectiva del mundo adulto. Asimismo, muchos estudios son realizados por personas (adultas o jóvenes) que consideran que desde su lugar (como investigadores/as) saben lo que piensan, necesitan o sienten las personas jóvenes, sin considerar las opiniones de las y los jóvenes. Si mencionan dichas opiniones, las utilizan para ilustrar o ejemplificar conclusiones predeterminadas en sus estudios.

En síntesis, es importante destacar la necesidad de una lectura histórico-crítica de las diversas perspectivas sobre las juventudes, lo que significa partir de que la juventud, el género, la raza, la etnia, la preferencia sexo-afectiva, entre otras, implican condiciones que no son «naturales» o inamovibles, sino que son construcciones sociales. Además, implica asumir que, históricamente, la juventud se está construyendo y reconstruyendo en forma permanente. No existe una única definición de «juventud» porque cada sociedad la define a partir de sus propios parámetros culturales, sociales, políticos y económicos. Por lo tanto, las perspectivas tradicionales siempre se pueden transformar, de construir y reconstruir en diferentes espacios.

En esta recapitulación, se han tratado de distinguir las consecuencias que las diferentes perspectivas teóricas expuestas tienen para la gente joven en los diversos ámbitos en los que viven o se desarrollan: la familia, la escuela, el trabajo, el ejercicio de su sexualidad, la participación de la vida pública, entre otros. Este tipo de análisis, puede realizarse con respecto a cualquier institución social (el Estado, los medios de comunicación, la familia, la escuela, la Iglesia, etc.), partiendo de la base de que cualquier discurso producido por alguna de ellas, tiene implicaciones en la vida de las personas jóvenes.

Ninguna institución social produce un discurso neutro sobre la juventud, todos llevan implícitos elementos valorativos. Es importante tener en cuenta, que estos

se cruzan, se complementan y/o se contradicen unos a otros y que los antagonismos o afinidades que surgen de este proceso también se ven reflejados en la forma en que las personas jóvenes concretas construyen su propia definición y/o vivencia de lo juvenil. En este sentido, todos los discursos institucionales compiten entre sí de diversas formas para establecer su hegemonía en la definición del «deber ser» o en la explicación de la juventud (Alpízar & Bernal, 2003).

Intervención como dispositivo

Se puede entender que la intervención en lo social

(...) no sólo como un instrumento de transformación de las circunstancias donde concretamente actúa, sino también como un dispositivo de integración y facilitación del diálogo entre diferentes lógicas que surgen de diversas formas comprensivas y explicativas, tanto de los problemas sociales, como de las instituciones en sí mismas. (Carballeda, 2002, p. 3)

Como efecto de la fragmentación social, el escenario institucional también se retrae y fragmenta. Esto genera circunstancias imprevistas, difíciles de comprender y explicar para las instituciones, dado que no concuerdan con sus mandatos y reglas fundacionales. La crisis de lo normativo, a nivel institucional, interpela desde su dificultad o imposibilidad de aplicación.

La intervención en lo social se presenta como una acción intersubjetiva y fuertemente discursiva, por eso la palabra, la mirada y la escucha siguen siendo sus elementos más sobresalientes. Desde una perspectiva académica, cabe preguntarse el “lugar” de la intervención social como episteme en tanto se construye como conocimiento *a priori* o *a posteriori*. Básicamente, se vincula con el conocimiento *a posteriori*, ya que su saber proviene de la práctica cotidiana. La intervención se funda en el hacer, es desde allí desde donde debe acercar el conocimiento y, especialmente, las preguntas, a otros campos de saber. (Carballeda, 2002, p. 5)

Una vía de acceso posible, a la sociedad fragmentada como menciona Carballeda (2002), es la utilización de la noción de “trayectoria” como historia social de vida, tratando de ubicar diferentes accidentes topológicos en la historia de un sujeto, entendido como

sujeto histórico social. Así, la memoria como instrumento de intervención confiere un carácter singular al otro en el diálogo con el propio relato colectivo que lo rodea.

A partir de los acontecimientos ya mencionados, y las nuevas expresiones de la cuestión social, enunciadas como “Problemáticas sociales complejas”, la intervención en los escenarios actuales, se puede orientar hacia la reparación y la recuperación de capacidades y habilidades que, posiblemente, fueron obturadas por las mismas circunstancias que generaron la desigualdad.

Desde esta perspectiva, el concepto de reinscripción llevado a la intervención social, implica la deconstrucción de procesos de estigmatización, a partir de un abordaje singular de padecimiento objetivo y subjetivo. Reinscripción significa, básicamente, recuperar la condición socio-histórica del sujeto. La intervención, entonces, se enuncia como posible dispositivo de reconstrucción de subjetividades, entendiendo a la necesidad como producto de derechos sociales no cumplidos; y se considera como un medio y no un fin en sí misma, dado que contribuye a la integración de la sociedad desde una perspectiva inclusiva. La intervención se transforma en un hacer de tipo anticipatorio, en la medida en que pueda recuperar su carácter estratégico, dado que la principal característica de su escenario es ser el lugar de encuentro entre lo macro y lo micro social. (Carballeda, 2002, p. 6)

Las políticas públicas

Como menciona Carballeda (2002), la relación entre la intervención y las políticas públicas es planteada como “mecánica”, es decir que la relación sujeto-políticas públicas se construye de manera automática, programada, lineal y con muy pocas mediaciones, entre uno y otro. Con una mirada centrada en la intervención, en cambio, este contacto se hace mucho más complejo y da cuenta de las posibilidades de dirección de las políticas públicas en el terreno de la práctica.

En otras palabras, la intervención puede conferir singularidad a la aplicación de las políticas públicas, justamente en un contexto donde se hace evidente la necesidad de transversalidad e integración de las mismas. En principio, en términos de sentido, la asociación entre ambas puede marcar caminos para la recuperación o posibilidades de reconstrucción de ciudadanías. En este aspecto, las políticas públicas en diálogo con la intervención dan cuenta de una estrategia de

recuperación de capacidades, habilidades y formas constitutivas de la identidad que, de alguna manera, brinda respuesta a los efectos de la crisis. Desde este punto de vista, las políticas públicas deben ser flexibles y tener la capacidad de adaptarse a circunstancias de índole singular, sin perder la centralidad que les da sentido y perspectiva en función del Estado y la Nación. (Carballeda, 2002, p. 6)

Un abordaje transversal desde las políticas públicas, requiere de una aproximación al conjunto de problemas, necesidades, padecimientos y expectativas experimentados por una persona-sujeto de intervención. Surge, en este punto, la importancia de poder acceder a la trayectoria, historia de vida, potencialidades y perspectivas del sujeto. La intervención también abre el camino para salir del esquema de gestión horizontal y lineal, hacia una gestión participativa, a la vez que permite el cambio de la concentración piramidal hacia una descentralización territorial.

En este contexto, las políticas públicas son aplicables en la medida en que posean un sentido estratégico en diálogo con la sociedad civil, articulando aquello que la crisis fragmentó. En relación con la intervención, sus posibilidades son de carácter anticipatorio, con una mirada a futuro centrada en el hacer cotidiano del presente y una proyección al pasado que busca los perjuicios que generaron las diferentes crisis y su inscripción en la historia, en la subjetividad, en la memoria colectiva. (Carballeda, 2002, p. 6)

El Enfoque de Derechos Humanos

En cuanto al Enfoque de Derechos, se considera que este es el marco conceptual básico a la hora de pensar las intervenciones desde el trabajo social.

Como menciona Carballeda (2018), la misma le da sentido y orientación tanto a las políticas sociales como a la intervención, se apoya en las posibilidades de respaldo que brindan los derechos humanos en tanto derechos legitimados por la comunidad internacional. En ese sentido, tienen la potencialidad de ofrecer un conjunto coherente de principios y pautas que pueden ser aplicadas en las políticas sociales y del trabajo social. Desde esta perspectiva, los derechos humanos son pensados como una serie de propuestas que pueden guiar y orientar las políticas sociales en los Estados y contribuir al fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Los principios que dan forma a los derechos humanos han fijado con mayor precisión las obligaciones del Estado, como así también una serie de obligaciones positivas. En este aspecto, es posible pensar que los derechos sociales tienen cierta limitación, ya que enuncian atribuciones dentro de la esfera del sujeto, que se presentan como atribuciones sectoriales, pero no se amplían en función de aquello que el Estado -como garantía de los sujetos- debe o no debe hacer. (Carballeda, 2018, p. 117)

En otras palabras, esto significa que el enfoque de derechos humanos ha definido con mayor énfasis no sólo lo que el Estado debe realizar a fin de evitar que ocurran actos violentos que atenten y cometan violaciones contra los derechos humanos, sino también, lo que el Estado debe hacer en relación a intentar facilitar y construir una realización plena de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

¿Qué son las políticas públicas?

Una aproximación para definir a las políticas públicas es aquella que trata de articular los aspectos presentes en las definiciones anteriores:

(...) “un conjunto (secuencia, sistema, ciclo) de acciones, estructuradas en modo intencional y causal, que se orientan a realizar objetivos considerados de valor para la sociedad o a resolver problemas cuya solución es considerada de interés o beneficio público; cuya intencionalidad y causalidad han sido definidas por la interlocución que ha tenido lugar entre el gobierno y los sectores de la ciudadanía; que han sido decididas por autoridades públicas legítimas; que son ejecutadas por actores gubernamentales y estatales o por éstos en asociación con actores sociales (económicos, civiles), y que dan origen o forman un patrón de comportamiento del gobierno y la sociedad”. (Aguilar Villanueva, 2009, p. 14)

La definición de Aguilar Villanueva, pone de manifiesto que la política supone un proceso complejo, que se inicia al identificar una cuestión social o políticamente relevante, continúa con una toma de posición por parte del gobierno ante dicha cuestión, y requiere un conjunto de acciones estatales dirigidas a mantener, transformar o modificar la realidad o el contexto en el que los actores intervienen, o los comportamientos de los propios actores afectados por la política.

Además, el autor manifiesta que toda política pública se define por la presencia de:

- 1) Un componente de autoridad (institucional): puesto que la política pública constituye un acto de autoridad adoptado por una autoridad que dispone de la legitimidad y que se ajusta a todos los procedimientos establecidos legalmente.
- 2) Un componente decisional: en tanto toda política pública implica la presencia de una decisión (acción o inacción).
- 3) Un componente conductual: dado que toda política pública desencadena un conjunto de acciones, actividades y comportamientos de múltiples actores, no necesaria o exclusivamente gubernamentales.
- 4) Un componente causal: en la medida que toda política busca producir determinados resultados o efectos sobre los comportamientos de ciertos actores o grupos sociales, o sobre los contextos o situaciones en las que los ciudadanos despliegan sus acciones. (Aguilar Villanueva, 1996)

El proceso de construcción las políticas públicas

El proceso de construcción de políticas públicas conlleva diferentes momentos a través de los cuales se identifican actores, problemáticas y formas de trabajo. En dicho proceso se destacan siete instancias.

La primera instancia de una política pública es la definición del problema. Aquí lo importante es determinar cuál es el problema, cuáles son sus dimensiones o componentes y cuáles son sus causas. La segunda, es la formación de la agenda, que consiste en analizar qué factores contribuyen a que una situación se convierta en problema y ese problema en objeto de una acción gubernamental, y quiénes son los actores que intervienen en el proceso. La siguiente etapa es la búsqueda de opciones, que consiste en analizar cuáles son las alternativas disponibles y viables para resolver el problema y qué riesgos, beneficios y costos acompaña a cada una de ellas. El cuarto momento, es la toma de decisión, donde se determina cuál de todas las alternativas disponibles constituye la mejor opción. La próxima etapa, es la implementación de la política, que consiste en analizar cuáles son las acciones conducentes a llevar a cabo exitosamente la decisión, para alcanzar los objetivos y metas que la política se propone. La sexta es la evaluación de la política. En esta instancia lo importante es decidir qué y cómo evaluar y para qué fines. Por último, llegamos a la terminación o continuación de la política, que consiste en decidir, a la luz de los insumos que brinda la evaluación, si la política debe continuar, finalizar o revisarse. (Jaime, Amaya, Dufour & Alessandro, 2013, p. 89)

Problematizando el concepto de participación

Para poder problematizar el concepto de participación, se debe tener en cuenta que la misma:

se expresa cuando las y los jóvenes constituyen activamente (con implicación) los procesos y actividades que los vinculan a otras y otros en calidad de conciudadanos de una determinada comunidad política (vale decir, como “sujetos de derecho”), en un espacio y tiempo determinados. Esta dimensión “activa” está vinculada con la capacidad para decidir o intervenir en las decisiones e influir en los procesos colectivos. En ese sentido, la participación remite al poder, a la capacidad de influir en las conductas de otras y otros; por lo tanto, es siempre, un proceso situado en el marco de unas determinadas relaciones sociales y políticas (el sistema político-partidario es solo una “arena” donde se expresan dichas relaciones) (Scagliola & Cristar, 2012, p. 8).

De acuerdo con Francés (2008), la participación social o ciudadana es sin duda una de las dimensiones a través de las cuales los/las jóvenes construyen su universo de relaciones grupales y definen imaginarios de la realidad social. Así, participar significa, de alguna manera, “estar y dejar la marca” en el espacio público, pensando en el sentido que los sujetos asignan a ello, para no colocarlos como meros reproductores de un sistema externo. Esto se deja ver en cuestiones tan variadas como formar parte de una agrupación política, o vincularse a un colectivo que emprende actividades voluntarias, incluso participar de algún proyecto cultural.

Ahora bien, siendo todas estas diferentes formas de participar de lo público, ciertamente no todas son “lo mismo”. En esta línea, y focalizando en la participación de las personas jóvenes, se encuadran no sólo unas determinadas relaciones sociales entre pares, sino además un marco institucional: el sistema democrático, el sistema político, la matriz socio-política, las políticas públicas, etc. Podemos agregar, incluso, determinados sistemas de valores de una sociedad, en los cuales, por ejemplo, las relaciones intergeneracionales, las imágenes que priman sobre las y los jóvenes, y los niveles de asociatividad generan cuotas significativas, o habilitan los procesos de participación. (Scagliola & Cristar, 2012, p. 10)

Niveles de la participación juvenil

Se pueden encontrar diferentes grados de participación que permiten reconocer los niveles en los que se encuentran los actores intervinientes, en el proceso de construcción de políticas públicas para juventudes. Estos son:

1) **INCLUSIVIDAD**: esta dimensión se refiere al “grado de apertura a la participación de los jóvenes no organizados formalmente” (Francés, 2008). La inclusividad de las políticas que promueven la participación tiene que ver con que las mismas puedan convocar e incluir jóvenes que no se encuentran organizados en grupos con cierto grado de formalidad (con objetivos explícitos definidos, con un funcionamiento regular, con roles determinados, con autoridades, etc.). En este sentido, podemos pensar en niveles que parten desde aquellos en que la política sólo contempla la participación de jóvenes organizados formalmente hasta otros, más virtuosos desde nuestra perspectiva, en que tanto jóvenes organizados como no organizados pueden involucrarse en un proceso participativo, en donde el contacto entre ambas modalidades (“organizados” y “no organizados”), da lugar a articulaciones y aprendizajes mutuos.

2) **INTENSIDAD**: es la “capacidad pedagógica en la que las acciones comunicativas favorecen la apropiación de la información a través de la deliberación por parte de los participantes” (Francés, 2008). Esta dimensión hace referencia a la existencia de instancias dentro de los colectivos, organizaciones o programas (charlas, talleres evaluaciones) donde se discutan, formal o informalmente, propuestas que aporten a mejorar las políticas promovidas por las instituciones. En este caso, se busca incorporar una medida que dé cuenta de la intensidad en que los diferentes grupos reflexionan sobre la actividad que los convoca y aportan a ella. La intensidad será calculada en diferentes grados de presencia de dichas instancias: el nivel más bajo lo representan los programas donde se constatan actividades de este tipo, pero las mismas no son exigidas formalmente. El grado de intensidad aumenta hacia los programas en los que estas instancias son una condición o una exigencia.

3) **INFLUENCIA**: se trata de la “orientación de los procesos de participación en relación a la acción del gobierno o las instituciones.” (Francés, 2008). La influencia tiene que ver con las posibilidades y niveles de incidencia de las acciones juveniles en otros actores socio-políticos de una comunidad dada. Focaliza en las capacidades de las acciones “específicas de las juventudes” para insertarse en el

espacio público “general”, marcando un sentido a las decisiones en esos ámbitos desde actores sociales jóvenes. Estos niveles pueden ir desde una participación en calidad de mero espectador, con nula capacidad de incidencia, donde el proceso está prefigurado por la institución que convoca a participar; hasta procesos de co-gobierno en algunos ámbitos.

4) **PROTAGONISMO**: da cuenta de los márgenes de autonomía que pueden tener los jóvenes para definir tanto los medios como los fines de los procesos participativos, en diferentes momentos. La presente dimensión tiene que ver con los niveles de rigidez que una determinada política impone a los sujetos que convoca. Partiendo de la base de que cualquier política pública surge de, e implica, cierta institucionalidad, cierto conjunto de “reglas de juego”, podemos encontrar políticas que establecen un camino prefigurado en sus objetivos y medios, y otras que proponen pautas más abiertas a la toma de decisión de las y los participantes. (Scagliola, M. & Cristar, 2012, p. 11)

¿Por qué es importante la Perspectiva de Género?

Como refiere la autora Lamas (1996), la perspectiva de género es importante para generar un desarrollo más equitativo y democrático del conjunto de la sociedad se requiere la eliminación de los tratos discriminatorios contra cualquier grupo. En el caso específico de las mujeres, que conforman la mitad de la población, se ha vuelto una necesidad impostergable de los gobiernos (federales, estatales y municipales) el diseño de políticas que tengan en cuenta, para reducirlos o eliminarlos, los condicionantes culturales, económicos y sociopolíticos que favorecen la discriminación femenina. Estos condicionantes no son causados por la biología, sino por las ideas y prejuicios sociales, que están entrelazadas en el género; es decir, por el aprendizaje social (p. 1).

El trato igualitario dado a personas socialmente desiguales no genera por sí solo igualdad. Además, no basta con declarar la igualdad de trato, cuando en la realidad no existe igualdad de oportunidades. Esto significa que el rol diferente y jerarquizado que tienen los hombres y las mujeres dentro de la familia y la sociedad, y las consecuencias de esta asignación de papeles en el ciclo de vida, dificultan enormemente cualquier propuesta de igualdad.

Para alcanzar un desarrollo equilibrado y productivo, urge establecer condiciones de igualdad de trato entre hombres y mujeres, desarrollar políticas de igualdad de oportunidades y, sobre todo, impulsar una educación igualitaria. Esto requiere comprender las razones y los orígenes de la discriminación femenina. Cualquier propuesta antidiscriminatoria, entendida como el conjunto de programas y soluciones normativas, jurídicas, educativas y comunicativas destinadas a subsanar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres y a prevenir su aparición en el futuro, debe comenzar explicando el marco desde el que se piensa el "problema" de las mujeres. Esto supone desarrollar una visión sobre los conflictos de la relación hombre/mujer con una perspectiva de género capaz de distinguir el origen cultural de muchos de esos conflictos, y plantear alternativas sociales –como la educación– para su resolución. (Lamas, 1996, p. 1)

La estructura de las sociedades está fundada en discursos hegemónicos que, con el tiempo, han mostrado su carácter de prejuicios. Éstas provocan que las mujeres, a consecuencia del género, enfrenten situaciones violentas, discriminatorias, desiguales que les impiden participar con plenitud en las sociedades que habitan.

Una premisa de la acción antidiscriminatoria es reconocer que las culturas introducen el sexismo, o sea, la discriminación en función del sexo condicionada mediante el género.

Esta construcción simbólica que en las ciencias sociales se denomina género, reglamenta y condiciona la conducta objetiva y subjetiva de las personas. Es decir, mediante el proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, a partir de lo que se supone que es "propio" de cada sexo. Es por eso que las desigualdades entre los sexos no se pueden rectificar si no se tienen en cuenta los presupuestos sociales que han impedido la igualdad, especialmente los efectos que ha generado la división ámbito privado=femenino y ámbito público=masculino.

Se necesitan medidas proactivas, afirmativas, que detecten y corrijan los persistentes, sutiles y ocultos factores que ponen a las mujeres en desventaja frente a los hombres, provocando que quienes las evalúan y contratan tengan dudas sobre sus capacidades políticas o laborales. Por eso es indispensable una perspectiva de género. (Lamas, 1996, p. 2)

Metodología de Investigación

Instrumento de recolección de datos

El enfoque que se empleó para el presente trabajo de investigación es el enfoque cualitativo.

En términos generales, los estudios cualitativos involucran la recolección de datos utilizando técnicas que no pretenden medir ni asociar las mediciones con números, tales como observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, inspección de historias de vida, análisis semántico y de discursos cotidianos, interacción con grupos o comunidades, e introspección. (Sampieri, Fernandez & Baptista, 2002, p. 15).

El instrumento de recolección de datos, es una entrevista semiestructurada, con preguntas abiertas. “En la entrevista, se logra una comunicación con otros y la construcción conjunta de significados respecto a un tema” (Janesick, 1998, p. 418).

Las entrevistas semiestructuradas, por su parte, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas) (Sampieri, Fernandez & Baptista, 2010, p. 418).

Encuadre del instrumento de recolección de datos

El presente instrumento de recolección será destinado a personas que componen el equipo de la Secretaría de Deportes y Juventud que hayan participado en la construcción de Políticas Públicas destinadas a las Juventudes de la ciudad de Salta; como así también al personal de otras áreas que formen parte de dicho proceso.

Guía de Entrevista

Encuadre de la entrevista:

- Fecha:
- Hora:

Datos Personales:

- Apellido y Nombre:
- Ocupación:

Desarrollo:

Hablemos de Políticas y Participación:

1. ¿Participás en la construcción de alguna política destinada a las juventudes de la Ciudad de Salta?
2. ¿Cuáles son las Políticas Públicas destinadas para jóvenes que se implementan desde la secretaría de Deporte y Juventud o en tu lugar de trabajo?
3. ¿Cuál es el proceso de selección de los temas/problemas a partir de los cuales se basan dichas políticas?
4. ¿Cuál es el posicionamiento a partir del cual se piensan dichas políticas?
5. ¿Quiénes son los actores que intervienen en la construcción de Políticas Públicas?

6. ¿Hay personas/grupos/asociaciones, etc. que son parte de dicho proceso?
7. ¿Se trabaja interdisciplinariamente? o ¿se hacen mesas de trabajo?
8. ¿Creés que las políticas que se implementan desde la Secretaría de Deporte y Juventud tienen un verdadero impacto en las juventudes? ¿Cómo se mide este impacto?
9. ¿Cuál sería tu definición de lo que representa hoy la Juventud de la ciudad de Salta?
10. ¿Qué opinás acerca de la realización de la encuesta?

Análisis de Datos

Eje N° 1: Juventudes

En el marco de la Residencia de la Licenciatura en Trabajo Social, se realizaron las prácticas pre profesionales en la Secretaría de Deporte y Juventud. Los primeros interrogantes que surgieron fueron: ¿Cuáles son las juventudes en las que se va a intervenir? ¿Qué son las juventudes? ¿Cómo intervenimos en una población macro? Éstas son algunas de las preguntas que se fueron respondiendo en el proceso de las prácticas virtuales, en contexto de pandemia debido al Covid-19.

Al pensar en la posibilidad de definir la juventud, surge una primera contradicción. Históricamente, las juventudes fueron categorizadas desde diferentes conceptos, muchos de ellos parten de un discurso hegemónico relacionado con un sistema capitalista, en el que se asocia el éxito a la productividad y al consumo constante. Las instituciones sostienen ese discurso, reproduciendo categorías que resultan estigmatizantes “a partir de ciertos estereotipos y prejuicios construidos por resultados de las investigaciones realizadas” (Alpízar & Bernal, 2003). Así, los estigmas se siguen reproduciendo en políticas públicas (ya sea en forma de plan, programa o proyecto) que no resultan inclusivas.

Algunas de las categorías desde las que se piensa a la juventud dentro del sistema capitalista tienen que ver, por ejemplo, con entenderla como una población homogénea, sin tener en cuenta las condiciones de vida de las y los jóvenes, sin distinciones en cuanto sexo, género, ideologías, etc. Se repite, también, una mirada patriarcal en donde se invisibiliza y desvaloriza a las mujeres. “Todos estos discursos institucionales compiten de diversas formas entre sí por establecer su hegemonía en la definición del «deber ser» o en la explicación de la juventud” (Alpízar & Bernal, 2003).

Cuando se menciona la invisibilización, se hace hincapié en la forma de nombrar a las mujeres en los discursos, anuncios (ya sea de un taller o un programa), que tienen como destinatarios “los jóvenes”, expresado en forma masculina, dando por hecho que está dirigido a varones y mujeres. De ahí la necesidad de problematizar y (re) pensar la manera en la que definimos, si se pudiera, a la juventud en un solo concepto. No nombrar es invisibilizar, hablar de “las juventudes” en plural y sin distinción de géneros, es hacer uso del poder de la palabra.

Por otro lado, es necesario reconocer a las personas como partes de procesos que las atraviesan desde sus singularidades, como así también la diversidad de formas de ser joven. “Cada sociedad define a la «juventud» a partir de sus propios parámetros culturales, sociales, políticos y económicos, por lo que no hay una definición única. Por tanto, las perspectivas tradicionales sobre la juventud se pueden transformar, de construir y reconstruir”. (Alpizar & Bernal, 2003)

En las entrevistas realizadas a Alejandro Romero, Carla Arévalo y Baltazar Acedo, se pueden observar múltiples formas de referirse a las juventudes, pero todas sostienen un hilo en común: se habla de las juventudes como “revolucionarias, diversas optimistas”, “la fuerza, el motor que va a empezar a generar transformaciones y un cambio en la comunidad”, “como la real puerta contra toda demanda”; es decir, que se les asigna una carga positiva. Esto también queda denotado en el discurso institucional, en el que se piensa en juventud(es) como “una condición históricamente construida y determinada, cuya caracterización depende de diferentes variables, siendo las más notorias la diferenciación social, el género y la generación.” (Margulí, 1998)

Es importante, como refieren Alpizar y Bernal, realizar una lectura histórico-crítica de las diversas perspectivas sobre la juventud, lectura que significa tener en cuenta el género, la juventud, la raza, la etnia, la preferencia sexo-afectiva, entre otras. Hay un reconocimiento de las juventudes como eminentemente políticas, como participantes activas en la lucha por diversas causas sociales, a través de marchas (no necesariamente político-partidarias), intervenciones artísticas, sentadas, entre otros movimientos. Cada una de estas acciones tiene un impacto en el conjunto de la sociedad.

Esta visión sobre las juventudes no debe anular la conciencia social, sabiendo que hay otras y otros que no tuvieron las mismas posibilidades y merecen vivir en condiciones iguales o mejores. Las juventudes atraviesan diferentes realidades, y esas realidades son sumamente cambiantes. No todas cuentan con los mismos medios para acceder a los capitales, sean culturales, sociales o económicos. El hecho de acceder a la educación, al sistema de salud, a una vivienda digna, habla de un privilegio, entendido como acceso desigual a las condiciones de vida. Se necesita de un trasfondo en donde existan las condiciones para que un joven pueda estudiar, militar en una organización, trabajar, acceder a un método anticonceptivo.

En este orden de ideas, cabe destacar el posicionamiento desde donde se piensan las políticas. Se distinguen tres enfoques:

Por un lado, la perspectiva de género, que tiene como fin no seguir reproduciendo estereotipos de género y sosteniendo discursos machistas. “Se necesitan medidas proactivas, afirmativas, que detecten y corrijan los persistentes, sutiles y ocultos factores que ponen a las mujeres en desventaja frente a los hombres” (Alpízar & Bernal, 2003). Como apunta Alejandro Romero en la entrevista realizada, esta gestión apuesta por un cambio de paradigma, en donde se problematizan ciertas actividades, por ejemplo “el desfile de la reina de la primavera, el cual no se realiza más, porque no está en los objetivos, de tal manera se considera que siguen reproduciendo los estándares de belleza”. Dicha actividad se ha llevado a cabo históricamente durante diferentes gestiones, siendo este el primer año en el que se cuestiona su realización. “Cualquier propuesta antidiscriminatoria, entendida como el conjunto de programas y soluciones normativas, jurídicas, educativas y comunicativas destinadas a subsanar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, y a prevenir su aparición en el futuro, debe comenzar explicando el marco desde el cual se piensa el “problema” de las mujeres” (Lamas, 1996). Estas propuestas resultan clave a la hora de implementar políticas para las juventudes diversas, ya que son ellas las que han hecho una fuerte manifestación por sus derechos, reconociendo la lucha de las mujeres y disidencias por vivir en una sociedad en donde la accesibilidad se dé en condiciones equitativas. Esta lucha llega por diferentes medios a las instituciones públicas.

Por otro lado, se encuentra el enfoque de derechos humanos, que de todas formas se encuentra atravesado por la perspectiva de género, ya que reconoce a todas y todos (en este caso las juventudes) como ciudadanas y ciudadanos, como sujetos de derechos. “[...] los Derechos Humanos son pensados como una serie de propuestas que pueden guiar y orientar las Políticas Sociales en los Estados y contribuir al fortalecimiento de las instituciones democráticas” (Carballeda, 2018); esto es, sin realizar distinciones por los orígenes o posiciones socio-económicas y promoviendo un mayor alcance de las políticas que se implementan, teniendo en cuenta las condiciones de vida, y el acceso desigual a la información y a los medios de reproducción.

Por último, se utiliza también la educación popular como una herramienta para la realización de talleres o actividades en donde prima la escucha y la palabra. “Así la

pedagogía de Freire se convierte en una pedagogía crítica, liberadora y problematizadora del ámbito educativo y social; y ofrece una propuesta revolucionaria, en tanto el sujeto educando, mediante su participación, se convierte en actor indispensable al redimensionar la realidad social que le es propia” (Zaylín, 2008).

Se trata de una pedagogía que defiende la circulación de la palabra para que, en lugar de monopolizar el conocimiento, éste se construya a partir de las experiencias de la vida cotidiana de cada una/o de las/os que integren el espacio.

Eje N° 2: Caracterización de las políticas públicas y proceso de construcción

La construcción de políticas públicas dentro del ámbito municipal consta de diferentes procesos y desafíos. Se entiende por política pública:

Un conjunto (secuencia, sistema, ciclo) de acciones, estructuradas en modo intencional y causal, que se orientan a realizar objetivos considerados de valor para la sociedad o a resolver problemas cuya solución es considerada de interés o beneficio público; cuya intencionalidad y causalidad han sido definidas por la interlocución que ha tenido lugar entre el gobierno y los sectores de la ciudadanía; que han sido decididas por autoridades públicas legítimas; que son ejecutadas por actores gubernamentales y estatales o por éstos en asociación con actores sociales (económicos, civiles), y que dan origen o forman un patrón de comportamiento del gobierno y la sociedad. (Aguilar Villanueva, 2009, p.18)

Desde la Secretaría, se deben elaborar políticas que lleguen a los diferentes barrios y zonas de la Ciudad de Salta. A raíz de la situación epidemiológica mundial, muchas de las actividades planificadas para el año 2020 tuvieron que ser pospuestas y otras, reinventadas. Menciona Baltazar, Acedo que “tuvieron que pensar nuevas formas de trabajar, de llegar a la gente, de conectarse”.

- Actividades de injerencia propiamente dicha que se desarrollan en la actualidad:
 - Talleres virtuales de deporte.
 - Proyecto #YoQuieroEstudiar.

- Programas y proyectos institucionales con planificación a largo plazo:
 - Programa de voluntariado y participación ciudadana.
 - Proyecto “Salta te cuida”.
 - Voluntariado en el Centro de Adopciones Mancilla.
 - Programa de fortalecimiento a organizaciones juveniles de la sociedad civil.
 - Movilidad sustentable: proyectos de bici.
 - “Mi primera oportunidad”: orientación vocacional, tarjeta de beneficio joven.
 - Acción territorial: “Jóvenes líderes comunitarios” y “Hablemos de todo”.
 - Talleres recreativos.

- Planes, programas y proyectos (municipales, regionales, provinciales o nacionales) en los que participa la institución:

- Programa “Casa común” (Ministerio de Desarrollo de Ambiente con el INJUVE).
- Subsidios para organizaciones que quieran hacer huertas y cuidado de la casa común, con asesoría en el armado del proyecto.

Algunas de estas políticas son pensadas para ejecutar a mediano y largo plazo. Están dirigidas a una población determinada y se elaboran en mesas de trabajo, donde se debaten las propuestas que se presentan con el fin de dar solución o respuesta a una demanda o problemática determinada. Como menciona Alejandro Romero en su entrevista: “discutimos las políticas que se van a implementar desde las experiencias que posee cada uno”.

Las demandas provienen de dos lugares, como manifiesta Baltazar Acedo, “la primera puede surgir de procesos internos en los cuales surgen soluciones a problemáticas que analizan como equipo de trabajo y otra propuesta que puede llegar a surgir son externas de grupos, de instituciones, o de otras personas dentro del equipo municipal para trabajar con respecto a juventudes. Lo que se hace principalmente es contextualizar y poner en sintonía cual es la problemática principal a resolver”.

Los principales actores son las juventudes, muchas de ellas nucleadas en organizaciones como JCI (Cámara Junior Internacional), OAJNU (Organización Argentina de Jóvenes por las Naciones Unidas), entre otras. Se mantiene una comunicación permanente con diferentes actores de la sociedad civil, a partir de una herramienta que es el Recurso Institucional, donde se sostienen no sólo contactos con organizaciones y ONG’S, sino también con CIC’s (Centro de Integración Comunitaria) y NIDO’s (Núcleos de inclusión y desarrollo de oportunidades) que pertenecen a diferentes barrios de la Ciudad de Salta.

A propósito de esto, se puede inferir que, si bien aún no existen instancias “formales” con las juventudes, las mismas han instalado temas que entran dentro de la agenda pública de la Secretaría a través de los espacios ya creados institucionalmente. Así, se considera la magnitud de las problemáticas (es decir, a cuántas personas afecta), como también la demanda de los afectados. De esta forma, comienzan a contemplarse las juventudes a la hora de pensar en una posible política pública.

Durante el proceso de residencia, se realizó la primera encuesta municipal, un instrumento fundamental de recolección de datos, situado en un momento de diagnóstico.

Se implementó con el fin de conocer qué es lo que sucede hoy con las juventudes salteñas. Ambos referentes institucionales (Alejandro Romero y Carla Arévalo) destacaron que el proceso para llegar hasta la puesta en marcha de la encuesta, debió ser trabajado profesionalmente, de manera que “a partir de eso, el área sea capaz de adoptar los datos, para generar líneas de acción”.

A la luz de los resultados obtenidos, se comienza un momento de planificación, en el que el grupo de residentes, sistematizando e interpretando los datos, propone líneas de intervención, en forma de laboratorios, con el fin de conocer cuáles son las inquietudes y las propuestas que tienen las juventudes para los diferentes problemas que se han planteado en la encuesta. De esta forma, se obtiene una retroalimentación entre las juventudes y la Secretaría de Deporte y Juventud. Así, la forma de escuchar y seguir conociendo a las juventudes es a través de la implementación de los laboratorios mencionados, que se están llevando a cabo con presencia de múltiples jóvenes interesados en las temáticas propuestas. En cuanto a la planificación, como relata Baltazar Acedo, “se considera que es muy importante el armado de pasos a seguir para poder lograr el objetivo, como así también pensar cuáles son los recursos materiales, recursos humanos o económicos que se pueden llegar utilizar para ejecutar dicho proceso.” A su vez, Carla Arévalo hace referencia a que, “no están tan habituados a medir, pero si la encuesta funciona, se puede tomar como una línea de base. Eso funcionará como un parámetro”. Permitirá acompañar las políticas propuestas con un sustento teórico, basado en la interpretación de datos obtenidos por medio de este instrumento.

Se puede observar, como expresa el autor Aguilar Villanueva (1996), un componente de autoridad, ya que dicho proceso es legítimo para las autoridades institucionales. Así, también, se evidencia un componente decisional, en el sentido de que la toma de decisiones se ejecutó en forma colectiva y consensuada entre el equipo de la Secretaría y las residentes. Esto está relacionado con el componente conductual, dado que la evaluación de toda política pública desencadena un conjunto de acciones como ser la encuesta, los laboratorios y talleres.

Por último, se considera que aún se está trabajando en el “componente causal, en la medida que toda política busca producir determinados resultados o efectos sobre los comportamientos de ciertos actores o grupos sociales o sobre los contextos o situaciones en la que despliegan sus acciones los ciudadanos” (Villanueva, 1996). Si bien el equipo de residentes, en conjunto con el equipo de la Secretaría de Deportes y Juventud, se encuentra llevando a cabo los laboratorios, estos fueron planteados como procesos a largo

plazo, por lo que el impacto recién se podrá observar una vez finalizadas las prácticas pre profesionales.

De esta manera, se busca realizar, como expresa Carballada:

“un abordaje transversal desde las políticas públicas, esto requiere de una aproximación al conjunto de problemas, necesidades, padecimientos, expectativas, experimentados por una persona. Surge en este punto la importancia de acceder a la trayectoria, historia de vida, potencialidades y perspectivas del sujeto” (Carballada, 2002).

Para que esto suceda, se necesita sostener en el tiempo las actividades propuestas y hacer de una intervención macro, una micro, apuntando a la singularidad de cada sujeto.

Otras políticas, en cambio, son pensadas y planeadas a corto plazo. Son medidas y acciones que se tienen que tomar de manera inmediata para dar respuesta rápida y eficaz a las emergencias. Menciona Alejandro Romero que “tienen que ver con la vinculación territorial que son las prioridades de la intendencia, en donde se solicita el apoyo de nosotros en diferentes puntos”. Esta no es una cuestión menor, ya que permite vislumbrar cuáles son las necesidades urgentes. Estas políticas debieron ser implementadas en el contexto incierto provocado por la pandemia, en donde muchas de las necesidades básicas se vieron postergadas y/o inhabilitadas.

Eje N° 3: Grado de participación de los actores

Se pueden identificar diversos actores que intervienen en la construcción de políticas públicas: por un lado, el equipo que integra la Secretaría de Deportes y Juventud, que se va complementando con otros sectores dentro de la Municipalidad, como ser el Área de Planificación. Por otro lado, como se mencionó anteriormente, se encuentran las juventudes todavía no organizadas formalmente.

En la entrevista con Alejandro Romero, se observó que el espacio en donde se planifica y luego se ejecutan las propuestas es un espacio nuevo, en donde los lineamientos desde los que se posicionan son totalmente diferentes a los que se venían trabajando en gestiones anteriores a la de Bettina Romero. Por ejemplo, a la promoción que se refleja en las actividades propuestas, se le agrega un factor fundamental, que refiere al trabajo de prevención. Este promueve el desarrollo integral de las juventudes, volviéndose parte del proceso de cambio hacia una ciudad más sustentable, solidaria e igualitaria, en donde comienzan a ser partícipes de un proceso (co)construido, haciendo uso de su carácter como ciudadanos.

Al evaluar los grados de participación, se podría pensar que se encuentran en una primera etapa de inclusividad. Esta dimensión refiere al “grado de apertura a la participación de los jóvenes no organizados formalmente” o a “la posibilidad de que las mismas [las políticas públicas] puedan convocar e incluir jóvenes que no se encuentran organizados a través de grupos con cierta formalidad” (Francés, 2008). Ya que como menciona Baltazar Acedo en el proceso de construcción de políticas públicas “se tiene una mirada muy subjetiva de las temáticas y necesitan más información”. En este caso, dicho proceso es llevado a cabo mediante el Recurso Institucional, herramienta que permite el contacto directo con los actores intervinientes.

En un primer momento, la información con la que se contaba provenía de diferentes fuentes, como ser el INDEC, la encuesta permanente en hogares y registros de ONG 'S, entre otros. Actualmente, el grupo de residentes de la Licenciatura en Trabajo Social, se realizó la primera encuesta destinada a adolescentes y juventudes de la Ciudad de Salta, que fue respondida por un total de 1357 adolescentes y jóvenes. Se considera que esta

instancia de participación, en medio de un contexto de pandemia, es una posibilidad de acercamiento real a una (co)construcción de políticas públicas con y para las juventudes.

Las encuestas fueron elaboradas y desarrolladas con el objetivo de dejar no solo un antecedente, ya que es el primer relevamiento de información sobre juventudes que se realiza desde la Municipalidad de la Ciudad de Salta, sino también, como menciona en la entrevista Carla Arévalo “un registro base, para nosotros y para los que vengan”, teniendo en mente futuros gobiernos.

La encuesta brindó datos que son significativos, y que tendrán impacto tanto en la Secretaría de Deportes y Juventud, como en las diferentes áreas de trabajo de la Municipalidad, ya que se recolectó información sobre múltiples temas. A partir de la información obtenida, se puede proyectar un nivel de participación aún mayor al que se tiene actualmente, pensando en juventudes presentes en la toma de decisiones respecto a problemáticas que los y las atraviesan. “La participación, puesto que implica decidir e influir en el marco de procesos colectivos, remite al poder, a la capacidad de influir en las conductas de otras y otros” (Scagliola & Cristar, 2012). Esto se logra llevando a cabo procesos que sean colectivos. En el trabajo de residencia, se buscó que las juventudes tengan representatividad en los espacios públicos, a través de un “Consejo de Juventudes”, en donde se podrá debatir y pensar políticas (co)construidas, que no dependan solamente de una mirada adulto céntrica.

Eje N° 4: Aportes desde el Trabajo Social

El proceso llevado a cabo, contó con una mirada profesional desde el trabajo social. Se trabajó en recuperar y pensar cuáles eran las condiciones que hacen que se sigan reproduciendo desigualdades y violencias en discursos institucionales, como así también en la construcción de políticas públicas. Se (re)pensaron las instancias y procesos en donde esas políticas se gestaron, poniendo de manifiesto la necesidad de una instancia formal con jóvenes, siendo fundamental que éstas y éstos (co)construyan colectivamente con el equipo de la Secretaría. Como menciona Alejandro Romero: “es algo que se está trabajando, ya que no hay un representante de la juventud”.

Desde allí, la intervención se enuncia como posible dispositivo de reconstrucción de subjetividades, entendiendo a la necesidad como producto de derechos sociales no cumplidos y considerando a la intervención como un medio y no un fin en sí misma, dado que contribuye a la integración de la sociedad desde una perspectiva inclusiva (Carballeda, 2018). En esta línea, se propone problematizar la juventud, no como una sola, sino pensando en las trayectorias y los recorridos que realiza cada una/o para llegar a una actividad planteada desde la Secretaría.

Las realidades cambiantes de las juventudes necesitan de políticas públicas en las que se entrecruzan factores sociales, económicos, de género, educativos, entre otros, que permitan abordar la complejidad de relaciones entre las diversas problemáticas juveniles; un desafío que, con total convicción, debe ser asumido desde la perspectiva del trabajo interdisciplinario. Además, como menciona Baltazar Acedo, se debe profundizar “en el análisis de lo que se realizó, trabajarlo con los aliados que estuvieron involucrados al principio en búsqueda de la necesidad, problema o en ese proceso inicial para poder ver si la problemática realmente se subsana o si tiene que seguir trabajando, hacer algo nuevo, cambiar, o si se necesita continuar”.

Los procesos realizados fueron y son necesarios para reconocer la condición socio histórica del sujeto. Entendiendo que las problemáticas son transversales y complejas, ya que las mismas como las define Carballeda son “nuevas expresiones de la Cuestión Social”.

Conclusiones

Luego del trayecto recorrido durante el año 2020 en las prácticas virtuales correspondientes a la residencia de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, realizadas en la Secretaría de Deportes y Juventud de la Municipalidad de Salta, se puede concluir que:

El proceso de construcción de políticas públicas, se encuentra en un momento de reorganización. El aporte desde el Trabajo Social para pensar las políticas fue fundamental a la hora de recuperar y tener en cuenta las voces de las juventudes, considerándose no como un único colectivo, que se define por características en común, sino más bien reconociendo las otredades, subjetividades y singularidades. El contexto de pandemia, aunque no permitió que se realice un trabajo territorial de campo, lejos de convertirse en un obstáculo, fue una oportunidad de crecer y crear nuevas estrategias de intervención, respetando el contexto socio-sanitario.

El mayor desafío que se presentó fue la realización de la primera Encuesta de Adolescencias y Juventudes de la Ciudad de Salta, que requería contar con un aproximado de 500 respuestas para ser representativa de la diversidad de las juventudes salteñas. Se obtuvo un total de 1357 respuestas, casi triplicando el número planteado como objetivo. Este resultado significa mucho más que un número, ya que permite corroborar la demanda y la real participación de las juventudes que, aun estando en situaciones de vulneración de derechos, acrecentadas por el aislamiento obligatorio, se hicieron escuchar; siendo este un objetivo cumplido de la encuesta. El proceso realizado representa un antes y un después en la construcción de políticas públicas, marcando un antecedente que muestra y valoriza quiénes son, qué quieren y cuáles son los sentipensares de las juventudes. Es a raíz de este panorama, que se puede comenzar a hablar de una (co)construcción.

De esta manera, la Secretaría de Deportes y Juventud abre camino para que las juventudes sean protagonistas de los espacios propuestos. “El protagonismo refiere a los márgenes de autonomía que pueden tener los jóvenes para definir tanto los medios como los fines de los procesos participativos, en sus diversos momentos” (Scagliola & Cristar, 2012). Una (co)construcción implica el involucramiento de todos los actores presentes, lo que se logra con la participación de cada una/o.

Un primer acercamiento posterior a la encuesta, para la (co)construcción y la participación colectiva, fue la realización de los laboratorios juveniles en donde se abordaron temáticas de interés, como ser: trastornos alimenticios, consumo problemático y participación ciudadana. Las cuales sobresalieron en las respuestas de la EJA (Encuesta

de Adolescentes y Juventudes). En este espacio, se priorizaron las propuestas que brindaron las juventudes, desde sus experiencias, para pensar en irrenunciables. Los irrenunciables son aquellas características a las que no se puede renunciar y que son innegociables para poder pensar una política pública inclusiva.

Esto permitió que las juventudes sean parte de un proceso, (re)pensando y problematizado de construcción de políticas públicas. Actualmente, las mismas ocupan un lugar, ya no sólo a través de organizaciones, sino a través de estas iniciativas que permitieron llegar a otros/as. Es por eso que se pensó en una instancia formal, como ser la creación del consejo de juventudes. El cual estará integrado por adolescentes y jóvenes de la Ciudad de Salta, que quieran ser parte de la (co)construcción de políticas. De esta manera, se apuesta a la diversidad de voces, experiencias e historias de vida.

Estos procesos anclados, se fueron retroalimentando desde lo interdisciplinar. Se trabajó con una economista, economistas sociales, comunicador social y residentes de trabajo social. Esto permitió ver cuál es el rol que ocupamos en un ámbito público. La especificidad de la profesión se manifestó en cada una de las intervenciones que se realizó buscando que las políticas tengan en cuenta los contextos históricos, sociales y culturales.

De esta forma, las adolescencias y juventudes más que “ser el futuro”, pasan a considerarse como parte del presente. Este presente exhibe una sociedad fragmentada por el Neoliberalismo y el sistema capitalista, que deja instituciones en crisis de legitimidad, reproduciendo violencias. Muchas veces, esto genera situaciones expulsivas, que dejan fuera, a aquel sujeto que no es esperado por las instituciones, ya que no cumple con sus expectativas o condiciones.

En este sentido, el proceso realizado por la Secretaría de Deportes y Juventud conjuntamente con las residentes, abre un camino que muestra que no es posible construir si no es con otro, con otros. Sí es posible, en cambio, pensar en otras formas de institucionalidad que inviten a cuestionar aquellos patrones establecidos históricamente.

Referencias Bibliográficas

- Alpízar, L., & Bernal, M. (2003). La construcción social de las juventudes. Última década, 11(19), 105-123.
- Villanueva, L. F. A. (2009). Marco para el análisis de las políticas públicas. Navarro, Freddy N. y Cantú, Vidal Garza (Coords.). Política pública y democracia en América Latina: del análisis a la implementación. México, DF, México: MA Porrúa.
- Fernando, L. (2013). El estudio de las políticas públicas. L. F. A. Villanueva (Ed.). Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Carballeda, A. J. M. (2002). La intervención en lo social, las problemáticas sociales complejas y las políticas públicas. Recuperado de <http://www.margen.org/carballeda/Problematicas%20sociales.pdf>.
- Carballeda, A. J. M. (2018). Apuntes de la Intervención en lo Social: Lo histórico, lo teórico y lo metodológico. Ediciones Margen.
- Scagliola, M., & Cristar, C. De juventud (es) y participación (es) Trazando pistas sobre jóvenes y modos de participación a través de políticas públicas.
- Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. Revista de Educación y Cultura de la sección, 47, 216-229.
- Jaime, F., Amaya, P., Dufour, G. & Alessandro, M. (2013). Introducción al análisis de Políticas Públicas [Versión de 1]. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/icsya-unaj/20171114040327/pdf_1260.pdf
- Hernández-Sampieri, R., & Torres, C. P. M. (2018). Metodología de la investigación (Vol. 4). México^ eD. F DF: McGraw-Hill Interamericana.

- Margulis, M. (2001). Juventud: una aproximación conceptual. *Adolescencia y juventud en América Latina*, 41-56.

Anexo



Entrevista N° 1

Encuadre de la entrevista:

- Fecha: 17/10/20
- Hora: 16:24

Datos Personales:

- Apellido y Nombre: Alejandro Romero
- Ocupación: Trabaja en el Programa de políticas Juveniles.

Desarrollo:

Hablemos de Políticas y Participación:

¿Participás en la construcción de alguna política destinada a las juventudes de la Ciudad de Salta?

Sí, soy el responsable de coordinar y diseñar mediante diferentes estrategias las políticas que actualmente pasan por un sistema de planificación. Es decir, que todo ese proceso sí o sí pasa por mí.

¿Cuáles son las Políticas Públicas destinadas para jóvenes que se implementan desde la secretaría de Deporte y Juventud o en tu lugar de trabajo?

En la secretaría, cuando esta se jerarquiza armamos todo de cero, los objetivos, la misión, la planificación anual, el presupuesto, las matrices de planificación. Nos basamos en los datos que sacamos del INDEC, de la encuesta permanente en hogares, de las diferentes organizaciones, porque no hay una base de datos sobre juventud. Las

asociaciones, ONG 's y organizaciones juveniles a través de informes nos brindaron más datos.

Realizamos la planificación en general, en donde redactamos las políticas vigentes. Actualmente, debido al contexto tuvimos que re planificar, cambiando lo que teníamos a comienzo de año, pero no dejamos de realizar actividades. Se potenció lo que es el programa de voluntariado y participación ciudadana a partir de diferentes programas, como el operativo abrigo, las huertas comunitarias y las ollas populares. Los proyectos que teníamos, eran el “Hablemos de todos”, “Salta te cuida”, “Mi primera oportunidad”, “Jóvenes líderes comunitarios” que lo seguimos trabajando con ustedes y está la idea de poder continuar con los laboratorios.

Eso en cuanto al área de Juventud, después está el área de Deportes, en donde se trabajan con políticas vinculadas al deporte adaptado y disciplinas deportivas.

¿Cuál es el proceso de selección de los temas/problemas a partir de los cuales se basan dichas políticas?

Primero y principal, en la Secretaría dividimos las políticas en tres, por un lado, están las políticas juveniles: las mismas tienen que ver con todo lo que atraviesa a las juventudes, desde una mirada institucional, pero también desde las organizaciones que las nuclean.

Después, están las políticas recreativas: las cuales se realizan en forma de talleres para las juventudes, se trabaja la parte de promoción de todos los eventos de egresados que actualmente están suspendidos.

Por último, hay una tercera parte que tiene que ver con la vinculación territorial: son las prioridades de la Intendencia, en donde se solicita el apoyo de nosotros en diferentes puntos y los apoyamos.

Los temas que seleccionamos para generar actividades muchas veces vienen de la demanda y de la urgencia. Tenemos presencia en el barrio, por lo tanto, ese contacto nos da puntapié para generar actividades, pero así también la urgencia. lo inmediato. Muchas veces, nos gustaría poder tener otras instancias en donde se pueda planificar esto también, pero, la realidad es que los tiempos dentro de la municipalidad y en el ámbito público son otros y nos obliga a atender esas necesidades.

¿Cuál es el posicionamiento a partir del cual se piensan dichas políticas?

Para nosotros suena casi obvio decir que trabajamos con perspectiva de género, con un paradigma de derechos humanos y desde la educación popular. En realidad, esto no era así antes, cuesta mucho llegar a trabajar así, que sea común para todos y que casi no lo nombremos, porque está dado por hecho que se trabaja de esa forma, es también un logro. La secretaria también se pensó desde esos lugares para planificar, por ejemplo: en gestiones anteriores solo se dedicaban a realizar actividades de promoción que tenía que ver con los egresados, los banderazos, o actividades como la elección de la reina.

En esta gestión, el desfile de la reina de la primavera ya no se realiza, porque no está en nuestros objetivos, consideramos que sigue reproduciendo los estándares de belleza que hoy no se usan más.

¿Como así también el deporte, no?, porque esta Secretaría no es sólo juventud, sino también deporte, lo cual representa una lucha constante, ya que sabemos que el deporte es uno de los lugares más machistas, que el vóley para mujeres, que el fútbol para hombres, hay que romper con esos estereotipos, se trabaja un montón para hacerlo.

Desde la municipalidad, se brindó la capacitación con la Ley Micaela que fue una gran oportunidad. La misma en ese caso fue obligatoria para todo el personal. Inclusive se nota un cambio en la Secretaría teniendo a Manu (Manuela Arancibia) como jefa, no porque sea mujer, sino por la impronta que tiene para laburar, se nota un montón. Esto también viene de una bajada de gobierno. Tenemos una Intendente que también apuesta a estos cambios.

Además, usamos metodologías para la construcción de Políticas, que son universales. En la parte de planificación utilizamos el diagrama de ganz para planificar los presupuestos.

¿Quiénes son los actores que intervienen en la construcción de Políticas Públicas?

Las políticas pasan por diferentes lugares, la última palabra digámoslo así la tiene Manuela, pero personalmente yo laburo un montón en eso, con Balta.

Después, también está Oscar Oñativia, que es el coordinador general de planificación de la Secretaría. En la coordinación de planificación, está Carla Arévalo, ella

ve esa parte y Federico Ñoi, que es el subsecretario de deporte, trabaja articuladamente con Oscar para que todo tenga sentido.

¿Hay personas/grupos/asociaciones, etc. que son parte de dicho proceso?

No formalmente, es algo que estamos trabajando, no hay un representante de la juventud, por ejemplo, que se centre en las problemáticas, pero, si mantenemos desde un principio comunicación con organizaciones y asociaciones que nos brindan un panorama general, de donde sacamos un montón de información.

Algo que todavía no sabemos si se va a dar o no, es la creación de un consejo de juventud en donde todas las políticas que se piensen pasen sí o sí por ahí, es una idea que está presentada. Seguramente, la podemos también relacionar y sustentar con los laboratorios que ustedes están haciendo, son una base. Esta idea surge a partir de una experiencia en Santa Fe, y si no me equivoco también en Neuquén, son ideas que vamos tomando porque creemos que nos falta esa parte todavía, de una juventud que esté presente en esos procesos.

¿Se trabaja interdisciplinariamente? o ¿se hacen mesas de trabajo?

Trabajo interdisciplinario propiamente dicho no, pero sí se hacen mesas de trabajo. Por ejemplo, yo soy economista social, pero participé activamente en una organización, muy activamente con jóvenes, tengo experiencia en ese sentido, como en TECHO también. Después está Leonor Pedroza, que tiene más experiencia en la parte de cultura, en el territorio con las juventudes.

Entre nosotros sí hacemos mesas de trabajo y discutimos las políticas que se van a implementar. Es decir, que lo que se hace no es desde las disciplinas de cada uno sino, más bien, desde las experiencias.

Tuve otras experiencias en donde sí eran mesas, donde cada uno veía desde su profesión y armaba algo desde ese lugar, pero este no es el caso.

No es lo mismo para deporte, en donde sí es necesario trabajar con la profesión de cada uno. Por ejemplo, necesitan que el profesor de educación física para organizar la parte del deporte adaptado.

¿Creés que las políticas que se implementan desde la Secretaría de Deporte y Juventud tienen un verdadero impacto en las juventudes? ¿Cómo se mide este impacto?

Si totalmente, lo podemos ver cuando realizamos las actividades, la participación de los jóvenes es fundamental. Justo hoy estuvimos realizando una actividad con jóvenes en donde bueno por el contexto solo pudieron participar unos cuantos. Cumpliendo el protocolo, con barbijos y la distancia. En donde se hizo un mural, la idea era que sea representativo, en un espacio que estaba medio olvidado, ellos eligieron todo, desde el diseño hasta los colores. El significado de cada cosa también, nosotros solo estuvimos ahí casi como intermediarios, participamos más que nada en lo que es la gestión, con los recursos.

Tenemos como medir el impacto, no en las juventudes, eso lo vemos en cada experiencia. Pero sí en cuanto a la planificación que hacemos a comienzo de año. Se miden cuantitativamente, con monitoreo y evaluación en cuanto a los objetivos, por parte de la Coordinación de Planificación, además a fin de año se nos viene la evaluación de la gestión anual para dar cuenta de lo que hicimos durante este año.

¿Cuál sería tu definición de lo que representa hoy la Juventud de la ciudad de Salta?

Es la real puerta contra toda demanda, las juventudes hoy tienen mucho poder, mucha iniciativa y muchas veces no se dan cuenta de ese poder, están en todos los espacios, muchas veces liderando, en las marchas ya sea pro aborto, pro vida, por la educación, anti cuarentena, se denota la fuerza que tienen. Considero que el hecho de poder participar de esos espacios es hasta un privilegio.

Además de este laburo, que es un lugar en el que estoy de paso, yo participo activamente de una organización, porque me interesa la juventud y es muy impresionante que se discutan tantos temas, en tantos lugares.

Hay una frase que siempre la digo porque creo que representa lo que son las juventudes hoy que dice: “Ser joven y no ser revolucionario, es una contradicción casi hasta biológica” es de Salvador Allende.

¿Qué opinas acerca de la realización de la encuesta?

Mira si no es lo más grande, importante que hicimos este año, está por ahí no más. Es un verdadero hito, un antes y un después. Esta estaba planificada para más adelante, pero se dio la oportunidad de hacerla con ustedes. Es increíble el profesionalismo con el que se está trabajando, no lo digo porque vos me lo estés preguntando, sino porque realmente si bien yo no estuve en los detalles, se cómo se trabajó, con la revisión de las preguntas, cómo se fue puliendo. Los resultados van a ser muy fructíferos, porque genera no solo un antecedente sino un registro base, no solo para nosotros sino también para los que vengan.



Entrevista N° 2

Encuadre de la entrevista:

- Fecha: 22/10/20
- Hora: 20:14

Datos Personales:

- Apellido y Nombre: Arévalo Carla
- Ocupación: Trabaja en el Observatorio de la Ciudad de Salta dependiente de la Coordinación de Planificación

Desarrollo:

Hablemos de Políticas y Participación:

¿Participás en la construcción de alguna política destinada a las juventudes de la Ciudad de Salta?

Actualmente, estoy abocada al Tablero de Gestión de Gobierno. Trabajé con todas las áreas, con las acciones, con sus metas, el alcance, los objetivos de las mismas. Cada área hace su propuesta, en particular la Secretaría de Deportes y Juventud entendieron el proceso. Es gente muy ejecutiva, con mucha iniciativa.

¿Cuáles son las Políticas Públicas destinadas para jóvenes que se implementan desde la secretaría de Deportes y Juventud o en tu lugar de trabajo?

Se trata de espacios participativos de reuniones tanto con jóvenes o con organizaciones que los nuclean. Como no estoy dentro del área no se específicamente.

¿Cuál es el proceso de selección de los temas/problemas a partir de los cuales se basan dichas políticas?

Mi oficina es nueva, hicimos un plan que consistía en la generación de información, como en la organización de la misma. Con el objetivo de dar a conocer a los funcionarios y la ciudadanía toda la información que se recolecta.

Antes no existía esto, tenemos un asistente de estadística y un asistente en gestión territoriales. Ahora estamos trabajando en un mapa de gestión territorial, nos valemos de información del INDEC, de las encuestas permanentes.

Buscamos que sean datos que le sirvan a la Intendente. Que incluya desde el Covid-19, hasta el mercado del trabajo, también generamos nuestros propios datos. Por ejemplo, tenemos un relevamiento en los merenderos socio nutricional, como así también hicimos un relevamiento con los ciclistas.

La idea es demostrar la gestión a través de este mapa, como obras, ingeniería municipal, crear la estructura municipal, que, si bien ya existe, es muy limitada. Lo que implica tener datos abiertos dejando la posibilidad que los datos interactúen.

La intención es dejar procesos operativos que se puedan seguir haciendo. Van a haber diferentes categorías, es una radiografía de la ciudad, que abarca desde el turismo hasta las cloacas.

Estaría bueno que haya dos plataformas, una para la sociedad en general y otra para la Municipalidad, en donde esté por ejemplo el bolsón de deudores, para implementar medidas.

El estudio observacional de los ciclistas, fue algo muy grande. Se hizo en conjunto con la organización Panamericana de la Salud. Se necesitan datos para reducir muertes, y así dar en la tecla en el problema. Pudimos poner 12 cámaras en la ciudad para diseñar medidas de prevención y de educación vial.

A su vez, también estoy apoyando el Observatorio de Turismo y Tránsito para ayudar a que organicen la información que poseen.

También trabajamos con los datos de Covid-19, la intención es tener un espacio en la web para tener una base de datos.

Lo que hicimos muy fuerte, fue pedir al PAMI, registros para saber dónde viven los adultos mayores. Con el censo social identificamos las necesidades específicas de las

familias. Eso nos ayudó un montón, ganamos escala con eso, se procesaba esa información y la entregaba al área correspondiente. También hicimos con discapacidad una encuesta específica.

En la misma línea, se pudo trazar una hoja de ruta, que es lo que ocurre con juventudes, el área específica hará las líneas de acción.

¿Qué te pareció el proceso empleado para realizar la encuesta?

Me pareció rico, el proceso que fue muy conversado, debatido en varios puntos, quizás lo único que me arrepiento es de no haber tenido un diálogo paralelo con el tema con discapacidad. Yo me hago mea culpa y terminamos decidiendo por afuera,

Más allá de eso espero que tengamos una descripción, una caracterización. Que no existe hoy y que a partir de eso el área sea capaz de adoptarla, para generar líneas de acción.

¿Miden de alguna manera los objetivos que se plantean?

No estamos tan habituados a medir, querría que la encuesta funcione como una línea de base, si surge que el 20 de jóvenes consume alguna sustancia, eso funcionaría como un parámetro.

¿Cuál sería tu definición de lo que representa hoy la Juventud de la ciudad de Salta?

Para mí, las juventudes son optimismo y diversidad. Pienso que la sociedad necesita eso de nosotros, las ganas y el empuje.



Entrevista N° 3

Encuadre de la entrevista:

- Fecha: 04/11/20
- Hora: 20:54

Datos Personales:

- Apellido y Nombre: Acedo, Baltazar
- Ocupación: Trabaja en la Dirección de Deportes y Juventud

¿Participas en el proceso de construcción de políticas (sean proyectos, programas o planes) destinados a las Juventudes? (En caso de ser afirmativa, comentar el proceso de construcción).

La respuesta es afirmativa, ya que participó en el proceso de construcción de políticas.

El proceso puede surgir de dos maneras: La primera hace referencia a los procesos internos, en los cuales surgen soluciones a problemáticas que analizamos nosotros como equipo de trabajo. Otra propuesta que puede llegar a surgir son externas, de grupos, de personas, de instituciones, o de otras personas dentro del equipo municipal para trabajar con respecto a juventudes.

Lo que hacemos principalmente es contextualizar y poner en sintonía cual es la problemática principal a resolver. Buscamos la misma para resolver de raíz y una vez que podemos detectar/identificar esa problemática, buscamos soluciones.

En ese proceso de búsqueda de soluciones lo que hacemos es: encontrarnos o coordinar con otras personas, instituciones referentes a las temáticas, que ya la vienen trabajando con dichas problemáticas para tener una opinión externa a la nuestra. Debido

a que muchas veces desde el equipo de la Secretaría de Deportes y Juventud, tenemos una mirada muy subjetiva acerca de los temas y necesitamos un poco más de información, somos conscientes de eso.

Luego de poder tener toda la información completa, empezamos a trabajar sobre el proceso de creación de Políticas, que pueden ser justamente los programas, los proyectos, las acciones concretas para trabajarlas.

Dentro del proceso de creación considero que es muy importante el armado de la planificación y de los pasos a seguir para poder lograr el objetivo. A su vez también es muy importante poder pensar cuales son los recursos materiales, recursos humanos o económicos que podemos llegar a utilizar para ejecutar ese proceso. Entonces armamos un cronograma de acciones con fechas y con responsables en donde pensamos el paso a paso y vemos que es lo que necesitamos en cada uno de ellos.

Luego de haber realizado la acción, cuando ya se termina el proceso de ejecución, nuevamente trabajamos en el análisis de lo que se realizó. Podemos trabajar justamente con los aliados que tuvimos involucrados al principio, en la búsqueda de respuestas a la necesidad del problema o también se puede visualizar en el proceso inicial. Con el objetivo de poder ver si la problemática realmente se subsane o si tenemos que seguir trabajando, si tenemos que hacer algo nuevo, si necesitamos cambiar, si necesitamos continuar, si necesitamos trabajar de la misma manera en otro lugar, porque también identificamos la localización o donde está ubicado.

Entonces, de esa manera podemos hacer una retroalimentación y un análisis para ver si cumplimos con los objetivos planteados. Es así como el proceso vuelve a empezar nuevamente, se vuelve a analizar, volvemos a conversar con aliados hasta poder empezar a definir cuáles son las políticas para llevar adelante.

¿Creés que las políticas implementadas desde la Secretaría de Deporte y Juventud tienen un impacto en las Juventudes salteñas?

Con respecto a esta pregunta, si creo que las políticas implementadas desde la Secretaría de Deporte y Juventud tienen un impacto en las Juventudes salteñas.

Entendemos que fue un año atípico, un año diferente y tuvimos que pensar que no íbamos a poder desarrollar todas las propuestas, las ideas de proyectos o las políticas públicas pensadas para implementar con las juventudes de Ciudad de Salta. La situación

actual nos obligó a adaptarnos un montón, tuvimos que pensar nuevas formas de trabajar, de llegar a la gente, de conectarnos. De esa manera, comenzar a trabajar en las modificaciones de todos los proyectos o políticas públicas destinadas a jóvenes.

¿Cuál sería tu definición/idea de lo que representa hoy la juventud de la ciudad de Salta?

Creo que somos una población de la cual no existen muchos datos, ni mucha información (respecto a las juventudes).

A su vez, considero que las juventudes tienen mucho para aportar y mucho para decir. Sabemos que la juventud es el presente y el futuro de la sociedad, por eso nosotros estamos destinando y abriendo espacios formales, para que los jóvenes puedan comentar, decir sus ideas y dar a conocer todo lo que quieren llevar adelante.

Es un grupo etario, un grupo de personas que tiene muchas cosas para decir. Tienen muchas ganas, mucha energía y también considero que hay una definición en general que identifica a las juventudes como que están abandonadas, como que están olvidadas, desganadas. Respecto a esas definiciones yo considero que son todo lo contrario. Pienso que son la fuerza, el motor que va a empezar a generar transformaciones que tengan un impacto y un cambio en la comunidad.